

Guatemala 31 de Agosto de 2016.

**Doctor:**  
**Erick Roberto Sosa Aldana**  
**Viceministro del Deporte y la**  
**Recreación**  
**Ministerio de Cultura y Deportes.**  
**Su Despacho.**

**Estimado Señor Viceministro:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo Servicios Técnico Profesionales Número 1321-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 613-2016, correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0107.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

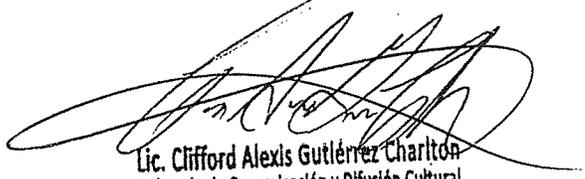
- a. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para un completo reportaje de todas aquellas actividades internas y externas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, dentro y fuera de la ciudad capital; b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el desarrollo de propuestas para temas semanales de reportajes; c) Asesorar con lineamientos para la redacción de crónicas, discursos, noticias y boletines; d) Asesorar en el desarrollo de procesos para la óptima recopilación de información para alimentar las redes sociales de este Viceministerio y e) Brindar asesoría a las reuniones semanales que convoca el jefe inmediato y asesorar en temas de su competencia.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se logró influir positivamente en las municipalidades e instituciones locales sobre la importancia de participar e involucrar a jóvenes en proyectos deportivos y recreativos, después de la difusión en la página web y medios masivos de comunicación social de material informativo sobre los programas recreativos implementados a nivel nacional.
2. Redacción del informe de los primeros seis meses de actividades del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en donde sobresalen importantes proyectos deportivos y recreativos en diferentes regiones del interior de la república. Entre los proyectos se destacan el Plan Luz y Bienestar Integral, cuyos resultados los ha percibido la población guatemalteca, sobre todo jóvenes, en términos de prevención de la violencia y de salud preventiva.
3. Seguimiento al Proyecto "Bienestar Integral" con información requerida a los promotores deportivos durante su ejecución. Este proyecto busca reducir el índice de enfermedades provocadas por el sobrepeso en jóvenes y personas adultas, por medio de un proceso de concientización sobre la importancia de una vida mejor y de estar en las mejores condiciones de vida para un mejor rendimiento productivo en el país.



Adolfo Elías Argueta Argueta



Lic. Clifford Alexis Gutiérrez Charlón  
Delegado de Comunicación y Difusión Cultural  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes